



GETAFE
AYUNTAMIENTO

Secretaría General
del Pleno

PBR/oog

cumplimiento de lo establecido en el Reglamento General de Protección de Datos (RGPD) y demás normativa en materia de protección de datos personales, en este documento, los datos de carácter personal objeto de protección que pudieran aparecer, se encuentran sustituidos por (**).

preciso preservar y no desnaturalizar el contenido de este documento, así como citar la fuente, todo ello conforme a lo establecido en la Ley 18/2015, de 9 de julio, por la que se modifica la Ley 37/2007, de 16 de noviembre, sobre reutilización de la información del sector público.

CONVOCATORIA DE SESIÓN MONOGRÁFICA EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO PLENO

En uso de las atribuciones que me están conferidas por el artículo 124.4, apartado d), y de conformidad con el artículo 46.2, apartado a), de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, le convoco a la celebración de la sesión monográfica extraordinaria a celebrar por este Ayuntamiento Pleno el próximo miércoles, **27 de diciembre de 2023**, inmediatamente después de la celebración del Pleno Ordinario, en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento de Getafe, motivada por la solicitud de celebración de sesión extraordinaria suscrita por los 10 concejales del Grupo Municipal del Partido Popular de Getafe, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

ASUNTO ÚNICO.- PROPOSICIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL DEL PARTIDO POPULAR DE GETAFE EN DEFENSA DE LOS GOBIERNOS CONSTITUCIONALISTAS Y DE CONDENA DEL TERRORISMO.

Lo manda y firma la Sra. Presidenta, en Getafe a fecha de la firma, de lo que como Secretario General del Pleno doy fe.

LA PRESIDENTA

EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO